



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular "*Lic. Benito Juárez*", así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al segundo receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo, a cargo de la Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a Caminos y Puentes Federales a proporcionar sistemas de comunicación y servicios para atención de emergencias en el tramo carretero comprendido de El Rosario, Baja California a Guerrero Negro, Baja California Sur.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás aplicables, los miembros de esta Tercera Comisión someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza de conformidad con los siguientes:

I. ANTECEDENTES:

- A. La proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente, celebrada el 8 de agosto de 2018.
- B. En esa misma fecha, la propuesta fue turnada a esta Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para su estudio y dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular "*Lic. Benito Juárez*", así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

II. CONTENIDO:

La Proposición del presente análisis tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a Caminos y Puentes Federales a proporcionar sistemas de comunicación y servicios para atención de emergencias en el tramo carretero comprendido de El Rosario, Baja California a Guerrero Negro, Baja California Sur.

La diputada proponente señala que, la Carretera Mexicana Federal Número 1, conocida comúnmente como Carretera Transpeninsular, es una vía que recorre la península de Baja California, la cual inicia en Cabo San Lucas, Baja California Sur y terminando en la Ciudad de Tijuana, Baja California, teniendo una longitud total de 1,711 kilómetros.

La carretera en mención es la principal arteria de comunicación entre las dos entidades federativas peninsulares, su administración y mantenimiento es de orden federal.

La diputada señala que, en el tramo comprendido entre la población de "El Rosario, Baja California" a "Guerrero Negro, Baja California Sur", carece de sistemas de comunicación, no se cuenta con señal de celular, postes de aviso de emergencias, agua de asistencia, así como servicios para la atención a emergencias y servicios básicos – Ángeles verdes o cualquier otro servicio voluntario de emergencias –, asimismo, no se cuenta con gasolineras o lugares de reparación vehicular.

Al suscitarse un accidente, acuden los servicios de emergencia del personal voluntario de El Rosario y del tramo Cataviña a Guerrero Negro, se activa el de Guerrero Negro, ambos servicios que se sostienen de las campañas de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular "Lic. Benito Juárez", así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

apoyo y en general de las aportaciones que realizan los transeúntes de la vía, por lo que es común la carencia de medios elementales para atender con adecuada oportunidad las emergencias. Ejemplo de esta problemática es que, una vez que se logra comunicar con los servicios, un accidentado para ser atendido y brindarle atención básica para su sobrevivencia, el tiempo mínimo de respuesta es de 4 horas con 30 minutos después de la solicitud del servicio, en un caso grave este tiempo resulta fatal.

La problemática que se expresa en el punto de acuerdo ha sido señalada por el servicio de Protección Civil de Guerrero Negro, a través de su director, así como de la regidora del Ayuntamiento de Mulegé, Baja California Sur. Asimismo, se han hecho acciones desde el Congreso del Estado para atender esta problemática.

En virtud de lo anterior se solicita:

"ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como a Caminos y Puentes Federales (Capufe), a proporcionar sistemas de comunicación y servicios para atención de emergencias en el tramo carretero comprendido de El Rosario, Baja California a Guerrero Negro, Baja California Sur."

Esta Tercera Comisión, previo estudio y análisis de las citada Proposición con Punto de Acuerdo, basa su Dictamen en las siguientes:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular "Lic. Benito Juárez", así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA. La Tercera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y dictaminar esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 175 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, y demás correlativos.

TERCERA. Los objetivos, metas y programas de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), prestar servicios carreteros integrales de calidad asociados con la operación, conservación, administración, modernización y explotación de los caminos y puentes de cuota como concesionario y prestador de servicios por contrato, que faciliten el desplazamiento de bienes y personas con seguridad, comodidad, rapidez y economía, de manera eficiente, competitiva y sustentable con un marco de transparencia y rendición de cuentas, para contribuir a la expansión e integración de la red nacional de caminos y puentes de cuota, conformando un equipo humano que encuentre su motivación en la superación y el espíritu de servicio¹.

CUARTA. Dentro de los objetivos institucionales de Caminos y Puentes Federales se encuentra el fortalecimiento de los esquemas de seguridad vial a los usuarios que utilizan la red de acuerdo a estándares internacionales. Asimismo, el decreto por el que reestructura la organización y

¹ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Caminos y Puentes Federales.

<http://www.capufe.gob.mx/site/wwwCapufe/menuitem.d0be4bdd39fb6db05a034bd7316d8a0c/index.html>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular "Lic. Benito Juárez", así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

funcionamiento del organismo público descentralizado, establece en su artículo primero, fracción II, el llevar a cabo las obras que sean necesarias para la conservación, reconstrucción y mejoramiento de esas vías².

QUINTA. En este sentido, los integrantes de la Tercera Comisión consideran pertinente hacer un llamado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, realicen acciones a fin de proporcionar servicios de sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias.

SEXTA. El 5 de enero de 2018, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes emitió un comunicado en el que dió a conocer la modernización de la carretera en la transpeninsular y La Paz-Pichilingue, entre las obras que destacan en Baja California Sur³.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a consideración del Pleno, el siguiente:

² Diario Oficial de la Federación – 2 de agosto de 1985. DECRETO por el que se reestructura la organización y funcionamiento del organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4753423&fecha=02/08/1985

³ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. "Modernización de la carretera en la transpeninsular y La Paz-Pichilingue, entre las obras que destacan en BCS". <https://www.gob.mx/sct/prensa/modernizacion-carretera-en-la-transpeninsular-y-la-paz-pichilingue-entre-las-obras-que-destacan-en-bcs>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular “*Lic. Benito Juárez*”, así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

PUNTO DE ACUERDO







ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular “*Lic. Benito Juárez*”, así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISI3N HACIENDA Y CR3DITO P3BLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS P3BLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretar3a de Comunicaciones y Transportes, para que a trav3s de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicaci3n y servicios para la atenci3n de emergencias en la Carretera Transpeninsular "Lic. Benito Ju3rez", as3 como sistemas de comunicaci3n inal3mbrica en el 3rea de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.






LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCI3N
 SEN. H3CTOR LARIOS C3RDOVA Presidente			
 DIP. RICARDO DAVID GARC3A PORTILLA Secretario			
 DIP. LUIS AGUST3N RODR3GUEZ TORRES Secretario			
 SEN. LUIS HUMBERTO FERN3NDEZ FUENTES Secretario			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular "Lic. Benito Juárez", así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. MANUEL CAVAZOS LERMA Integrante			
 SEN. JESÚS CASILLAS ROMERO Integrante			
 SEN. JOSÉ ASCENCIÓN ORIHUELA BÁRCENAS Integrante			
 DIP. NANCY SÁNCHEZ ARREDONDO Integrante			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISI3N HACIENDA Y CR3DITO P3BLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS P3BLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretar3a de Comunicaciones y Transportes, para que a trav3s de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicaci3n y servicios para la atenci3n de emergencias en la Carretera Transpeninsular "Lic. Benito Ju3rez", as3 como sistemas de comunicaci3n inal3mbrica en el 3rea de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCI3N
 DIP. PEDRO ALBERTO SALAZAR MUCI3N Integrante			
 DIP. MAR3A B3RBARA BOTELLO SANTIB3N3Z Integrante			
 DIP. ARLETTE IVETTE MU3OZ CERVANTES Integrante			
 SEN. H3CTOR DAVID FLORES 3VALOS Integrante			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales, proporcione sistemas de comunicación y servicios para la atención de emergencias en la Carretera Transpeninsular "Lic. Benito Juárez", así como sistemas de comunicación inalámbrica en el área de Laguna Salada, en el municipio de Mexicali y sus alrededores, a fin brindar apoyo a quienes lo requieran.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ Integrante			
 SEN. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS Integrante			
 SEN. DAVID MONREAL ÁVILA Integrante			